CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA AL CONTRATO N° 009/2016, SUSCRITA ENTRE LA EMPRESA G y L S.R.L. Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

N° 004 2017

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, entre el CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, en adelante denominado LA CONTRATANTE, con domicilio en Carlos 362 y William Richardson, representado en este acto por el Ing. Agr. César Baranda Candia, con C.I. Nº 1.137.349, en su carácter de Gerente General, designado por Resolución de Consejo Directivo Nº 10, Acta Nº 21 de fecha 29 de septiembre de 2015, y por la otra el Señor Luis Maria Oreggioni, con C.I Nº 690.021,como representante legal de la empresa G y L S.R.L., con RUC N° 80034377-8 en adelante denominada EL PROVEEDOR, convienen en celebrar la presente adenda de ampliación del monto y la vigencia del contrato Nº 009/2016, firmado entre las partes, en estos términos:

Artículo 1. OBJETO
La presente adenda tiene como finalidad la ampliación del monto y la vigencia del contrato N° 009/2016, "Adquisicion de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras", en sus cláusulas 5 y 6,, quedando las mismas redactadas de la siguiente manera:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Máxima items	Ampliación del 20% por ítems	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido) Ampliación
4	Toner original color Negro para Impresoras HP 4015X Codigo 64X	Unidad	10	2	1.989.000	3.978.000
5	Toner original color negro para impresoras HP 1022 Codigo 12a	Unidad	34	6	476.176	2.857.056
7	Toner original color negro para impresora Xerox Phaser 3320 Codigo 106R02306	Unidad	6	1	1.811.745	1.811.745
7	Toner original color negro para impresora HP Laser Jet Pro 400 M401dn Codigo 80x	Unidad	12	2	1.062.059	2.124.118
13	Toner original color negro para impresora Xerox Phaser 4600 Codigo 106R01536	Unidad	4	1	2.772.640	2.772.640
TOTAL AMPLIACIÓN						**13.543.559**

El monto total de la presente ampliación asciende a la suma de guaraníes Trece millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y nueve (G. 13.543.559) IVA incluido.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia de este contrato es hasta el 30 de julio del 2017.

Artículo 2. PROCEDIMIENTO DE AMPLIACIÓN
Esta ampliación fue autorizada por el Consejo Directivo según Resolución N° 03, Acta Nº 11, de fecha 09 de mayo de 2017.

Artículo 3. DISPOSICIONES FINALES
Las demás cláusulas del contrato N° 010/2016, permanecerán invariables.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7306

LUIS MARIA OREGGIONI.
G y L S.R.L.

G y L S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1956
Tel.: 615 688
E-mail: gyl@tigo.com.py

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL
Asunción

Ing. Agr. CESAR BARANDA CANDIA
Gerente General CAH